

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
DELHIERROCONS S.A.**

En la ciudad de Portoviejo, República del Ecuador, al 30 de abril de 2020, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, los señores: MOLINA PIN GILBERTH GUSTAVO y BENITEZ PEREA SERGIO ANDRES, los socios concurrentes representan la totalidad del capital suscrito de la Compañía, y resuelven por unanimidad con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, sin convocatoria previa por ser una Junta Universal, reunirse, preside esta sesión el Sr. BENITEZ PEREA SERGIO ANDRES y actúa como secretario AD-HOC, el Sr. MOLINA PIN GILBERTH GUSTAVO. Luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y dispone que se proceda a conocer el orden del día:

- ✓ Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.
- ✓ Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General del ejercicio fiscal 2019.
- ✓ Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del ejercicio fiscal 2019
- ✓ Lectura y aprobación del Acta.

La Junta General de Accionistas, una vez verificada que existe la existencia necesaria tanto legal como estatutaria, resuelve por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Por solicitud del Sr. BENITEZ PEREA SERGIO ANDRES, el secretario procede a dar lectura de los Estados Financieros al igual que el informe presentado por el gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2018, al efecto pone a consideración de los socios los balances e informe.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.
2. Aprobar el informe del Gerente.
3. Aprobar el informe del Comisario.

Al no solicitarse por ninguno de los accionistas la palabra, y no habiendo más asuntos que tratar, la señorita presidenta suspende la sesión para que redacte el Acta, una vez elaborada el secretario procede a dar lectura íntegra del Acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, que la encuentran conforme con lo acordado, es suscrita por todos los Accionistas. Siendo las diez horas, se clausura la Junta General de Accionistas.


Sr. BENITEZ PEREA SERGIO ANDRES
ACCIONISTA


Sr. MOLINA PIN GILBERTH GUSTAVO
ACCIONISTA